

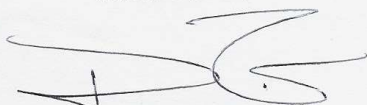
25/04/2018

A quien interese:

Asunto: certificación de antecedentes judiciales y declaración de caducidad de contratos estatales de los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de los órganos de dirección

Certifico que los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de los órganos de dirección de Corpoayapel no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, utilizando a Corpoayapel para la comisión del delito. Tampoco han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, utilizando a Corpoayapel para la comisión de dicha conducta.

Cordial saludo,



Nicolás Ordóñez
Director Ejecutivo
Corpoayapel